



AYUNTAMIENTO DE ARRÓNIZ

ARROIZKO UDALA

Pz. Los Fueros, 1

31243 Arróniz

Telf.: 948 537106

Email: ayuntamiento@arroniz.org

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA Y ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE <<MOBILIARIO Y MAMPARAS DENTRO DE LA OBRA DE ADECUACIÓN-REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL DE ARRÓNIZ. FASE II>>

-APERTURA SOBRE B-

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE: Antonio Angel Moleón Segura, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arróniz.

VOCAL: D^a Laura Echeverría Azcona, Concejala del Ayuntamiento de Arróniz.

VOCAL: D^a Ana Belén Almendros Almendros, Concejala del Ayuntamiento de Arróniz.

VOCAL: D. Carlos Lerga San Martín, Concejal del Ayuntamiento de Arróniz.

VOCAL: D. Gorka Lizarraga Ezcaray, Director facultativo de la obra.

SECRETARIA: D^a Koba Valencia Caldevilla, Secretaria del Ayuntamiento de Arróniz.

En la oficina de la Secretaría municipal del Ayuntamiento de Arróniz, el día 12 de mayo de 2025, a las 10:15 horas, se procede a celebrar la preceptiva reunión de los miembros de la Mesa de Contratación, contando con la asistencia de las personas arriba reseñadas, con el fin de proceder, en acto privado, a la apertura de la Documentación Técnica -Sobre B- presentada por los Contratistas interesados en participar en el procedimiento simplificado, para la adjudicación del contrato de suministro e instalación correspondiente a <<Mobiliario y Mamparas dentro de la obra de Adecuación-Reforma de la Casa Consistorial de Arróniz. Fase II>>, actuando como Secretaria la de este Ayuntamiento.

El Sr. Presidente da inicio al acto, existiendo el quórum necesario para ello.

1.- Se procede a la apertura y revisión de la documentación aportada constatando que, la misma, se haya correcta, por lo que se emite el oportuno informe técnico respecto a los criterios establecidos no cuantificables mediante fórmulas, cuya valoración se realiza conforme a lo dispuesto, al efecto, en la cláusula 14 del Pliego regulador de la contratación, con el siguiente resultado:

LOTE 1: MAMPARAS CRISTAL PARA DIVISIÓN DE ESPACIOS INTERIORES

	LICITADOR	FICHAS TÉCNICAS Y ELEMENTOS (25 PUNTOS)	PLAN INSTALACION Y MONTAJE (10 PUNTOS)	MEJORAS OFERTADAS (5 PUNTOS)	TOTAL PROPUESTA TÉCNICA (40 PUNTOS)
1	AM' CONTRACT EQUIPAMIENTO Y DISEÑO DE ESPACIOS SL	20,00 puntos	2,00 puntos	0,00 puntos	22,00 PUNTOS
2	DYNAMOBEL SA	22,00 puntos	4,00 puntos	0,00 puntos	26,00 PUNTOS

LOTE 2: MOBILIARIO EQUIPAMIENTO PRIMERA PLANTA

	LICITADOR	FICHAS TÉCNICAS Y ELEMENTOS (25 PUNTOS)	PLAN INSTALACION Y MONTAJE (10 PUNTOS)	MEJORAS OFERTADAS (5 PUNTOS)	TOTAL PROPUESTA TÉCNICA (40 PUNTOS)
1	AM' CONTRACT EQUIPAMIENTO Y DISEÑO DE ESPACIOS SL	20,00 puntos	5,00 puntos	0,00 puntos	25,00 PUNTOS
2	DYNAMOBEL SA	24,00 puntos	8,00 puntos	5,00 puntos	37,00 PUNTOS

2.- El detalle de la valoración efectuada por los asistentes se encuentra definido en el informe adjunto a la presente acta.

3.- La fecha para la celebración de la apertura pública del Sobre C, correspondiente a la documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas, queda establecida para el lunes 19 de mayo, a las 8:45 horas, en la Secretaría del Ayuntamiento de Arróniz, a efectos de realizar la preceptiva publicación del correspondiente anuncio, al respecto, en el Portal de Contratación de Navarra.

Y para que así conste, firman la presente acta los asistentes al acto, conmigo la Secretaria que certifico, en el lugar y fecha indicados, siendo las 11:30 horas de que se extiende la presente.

